

193709

193709

REPLICA PRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA

de un Certificado de Adición nº
a la Patente principal nº 190653

a favor de

D. SALVADOR MARTINEZ DOMINGUEZ, de Teruel

193709



M E M O R I A

193709

descriptiva por triplicado que presenta en el día de hoy el Agente que suscribe, PASCUAL CIVANTO MORILLAS, al Registro de la Propiedad Industrial, acompañando a una instancia y demás documentación, en solicitud de primer Certificado de Adición a la Patente principal núm. 190.653, por veinte años, en España, sus Colonias y Protectorado Marroquí, a favor de D. Salvador Martínez Domínguez, de Teruel, por "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 190.653, por "Transformador alimentador de energía eléctrica, para tubos de gas fluorescente, sin condensador".

Como ya se hizo constar en la Memoria presentada al solicitar la Patente de Invención a la que se pide la unión de éste primer certificado de Adición, una de las principales ventajas conseguidas en el objeto reivindicado en dicha Patente, era el ahorro de material tan considerable logrado en las instalaciones para iluminación por gas fluorescente.

Estimulado mi representado por la cada vez mayor extensión de la iluminación por gas fluorescente en toda clase de instalaciones, ha seguido trabajando y estudiando sobre ésta misma materia, siempre encaminado, dentro de los resultados conseguidos, a lograr que sin pérdida de ninguno de los objetivos alcanzados, fuese posible ahorrar todavía más cantidad de material en la fabricación de su transformador, con el fin de que el mismo, y por tanto la nueva iluminación de gas, pudiese quedar al alcance de todo el

5

10

15



1937-09

mundo.

20

25

Al ir reduciendo el costo de éste transformador, que inevitablemente han de llevar todas las instalaciones donde se emplee tubo de gas fluorescente, consigue se extienda todavía más este nuevo sistema de alumbrado, que por resultar mucho más económico que el empleado hasta ahora, representa una gran economía de energía eléctrica para nuestra Nación, que por el aumento que ha habido de poco tiempo a ésta parte de gasto de energía, todavía no está muy sobrada de ella, estando obligados todos a contribuir, dentro de nuestros medios, a que la energía existente se economice, y se logre el mayor rendimiento posible de ella.

30

35

Para conseguir que el transformador patentado anteriormente siga prestando el mismo servicio, a pesar de la supresión de material que se ha hecho, ha sido preciso variar la estructura de alguno de sus elementos, y añadirle algunos nuevos, que al no ser conocidos en España ni en el Extranjero, se declara su novedad, y es por lo que se incluyen en éste Certificado de Adición que se solicita a la Patente de Invención núm. 190.653.

D E S C R I P C I O N

40

El transformador sigue teniendo el núcleo igual que anteriormente, constituido por tiras de chapa magnética, superpuestas, y aisladas por papel goma lacado. Las medidas de éste núcleo siguen siendo de veinticuatro por diecisiete milímetros, o sean cuatrocientos ocho milímetros cuadrados, y trabajando ahora con una relación de nueve espiras por voltio.

45

El núcleo citado, en su parte central lleva dos ejes,



193709

28

50

-1 y 2-, formados por chapas magnéticas, de dimensiones apropiadas, y colocados en sentido longitudinal. Sobre uno cualquiera de ellos se colocan las bobinas del primario -3- y secundario -4-, en la forma que diremos más adelante, y el eje que queda libre -2- tiene como única finalidad cerrar el circuito del núcleo.

55

La bobina del primario -3- esté constituida por mil ciento setenta espiras de hilo, con una sección de 0.25 décimas de milímetro, para trabajar a una tensión de ciento treinta voltios. Esta bobina va colocada sobre la mitad del eje citado anteriormente -1-, dejando libre la otra mitad, que está destinada a la bobina del secundario.

60

Al principio de la bobina del primario -3-, y en el hilo que va a la red, se ha intercalado una resistencia de 600 ohmios, cuya finalidad es limitar el flujo del transformador, no permitiendo que nunca puedan pasar más de cuarenta vatios a la lámpara -6-. Esta resistencia -5-, ha sido creada para compensar la supresión de espiras que se ha hecho tanto en el elemento primario como en el secundario.

65

En la otra mitad del eje, según hemos indicado, se colocará la bobina del secundario -4-, que está formada por mil ciento setenta espiras de hilo, con una sección de 0.25 décimas de milímetro, y trabajando a una tensión de doscientos sesenta voltios, o sea que se obtienen en vacío doscientos sesenta voltios que con carga normal se reducen a ciento veinticinco voltios de salida.

70

75

El final de la bobina del primario va unido al principio de ésta otra bobina del secundario, y ésa unión va a parar a la red. El otro extremo, o final del secundario



28 1950

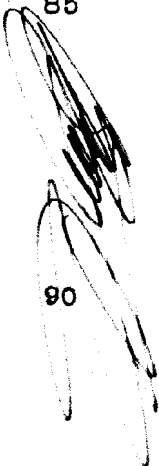
1937-09

termina en el tubo o lámpara de gas fluorescente. A éste tubo llega un hilo directo desde la red, por uno de sus extremos, y por el otro, el hilo del secundario ya citado, cuyo hilo va señalado en el plano adjunto con el núm. -9-.

80

Todos los elementos citados, excepto el tubo o lámpara, van colocados sobre una plataforma-13-, también de chapa magnética. Encima de ésta plataforma, y en sus extremos, van dos tacos de madera -15- de un grueso aproximado al del núcleo, y que tienen por objeto poder sujetar en ellos dos flejes -14-, que abrazan todas las piezas, fijándolas así a la plataforma.

85



90

En éos mismos tacos de madera se sujeta, por medio de dos tornillos, una tapa metálica -10-, que cubre todo el conjunto, y que lleva ventilación. Una vez cubierto el transformador, solamente quedan a la vista dos hilos-11 y 12- por uno de sus extremos, y un hilo -9-, por el otro.

95

Los dos hilos citados son para empalmarlos a la red, uno de ellos es el de la resistencia que tiene el primario en su comienzo y el otro es el de la unión de las dos bobinas en el centro del eje.

100

El otro hilo que quedó fuera -9-, en el otro extremo del conjunto, es el que va a parar a uno de los lados del tubo o lámpara, y que procede del secundario.

En el plano que se acompaña, se muestran en diversas figuras todas las características de éste aparato, e incluso como deben realizarse las conexiones para el perfecto funcionamiento del transformador, indicadas en la fig. 4ª por medio de un esquema.

105

En la figura 2ª se ve la disposición de las bobinas y la resistencia, y demás piezas suplementarias que forman



193709

el conjunto, el cual se ve completamente terminado en la figura 1ª, mostrando la figura 3ª un corte detallado de como van colocadas las bobinas, en relación con los ejes.

V E N T A J A S

110

La principal ventaja introducida, es, como ya se decía al principio de ésta Memoria, que sin perjudicar en nada el funcionamiento del transformador, se ha conseguido reducir en una proporción bastante elevada el material empleado en su fabricación, para lo cual fué preciso modificar la colocación de alguno de los elementos, y crear la resistencia ya descrita, que viene a sustituir a las espiras suprimidas en las bobinas del primario y secundario.

115
[Handwritten signature]
120

También se ha conseguido una mejor presentación en el conjunto, al cubrir todos los elementos con una tapa metálica, pudiéndose así suprimir los tornillos que existían antes para la toma de contacto, que ahora se efectuará directamente sobre los hilos.

125

Este transformador sigue funcionando sin necesidad de condensador, lo que también repercute en la economía de material lograda, y por tanto en su bajo coste.

N O T A

130

Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer concesión al privilegio de primer Certificado de Adición a la Patente de Invención núm. 190.653, por veinte años en todo el Territorio Nacional, a favor de D. Salvador Martínez Domínguez, de Teruel, las siguientes :



193709

REIVINDICACIONES

135

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 190.653, por "Transformador alimentador de energía eléctrica para tubos de gas fluorescente, sin condensador", caracterizadas por ir colocadas la bobina del primario y la del secundario sobre un eje o núcleo formado por chapas magnéticas, ocupando cada una de las bobinas la mitad del eje, y cuyo núcleo trabaja con relación de nueve espiras por voltio.

140



145

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 190.653, por "Transformador alimentador de energía eléctrica para tubos de gas fluorescente, sin condensador", según la primera reivindicación, y porque existe otro eje igual al anterior, que queda libre y que sirve para cerrar el circuito del núcleo.

150

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 190.653, por "Transformador alimentador de energía eléctrica para tubos de gas fluorescente, sin condensador", de acuerdo con las anteriores particularidades y porque la bobina del primario está constituida por mil ciento setenta espiras de hilo, con una sección 0.25 décimas de milímetro, para trabajar a una tensión de ciento treinta voltios.

155

4ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 190.653, por "Transformador alimentador de energía eléctrica para tubos de gas fluorescente, sin condensador", según las anteriores reivindicaciones, y porque uno de los extremos de la bobina del primario está

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

- 7 -



193709

160 en conexión con la red general de energía, y lleva intercalado una resistencia para limitar el flujo del transformador.

165 5ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 190.653, por "Transformador alimentador de energía eléctrica para tubos de gas fluorescente, sin condensador", según las precedentes particularidades, y por tener la bobina del secundario mil ciento setenta espiras de hilo, con una sección de 0.25 décimas de milímetro, para trabajar a una tensión de doscientos sesenta vol-
170 tios, estando unido uno de sus extremos con la bobina del primario, yendo a parar ambos a la red general, y el otro extremo está conectado con el tubo o lámpara.

175 6ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 190.653, por "Transformador alimentador de energía eléctrica para tubos de gas fluorescente, sin condensador", según las anteriores reivindicaciones, y por
180 ir montados todos sus elementos sobre una plataforma, a la que quedan sujetos por medio de dos flejes, cubriendo el conjunto con una tapa metálica, que tiene ventilación y de la que solo sobresalen dos hilos para conectarlos a la red, y otro hilo para unirle al tubo o lámpara.

185 7ª.- "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 190.653, por "Transformador alimentador de energía eléctrica para tubos de gas fluorescente, sin condensador.".-

La presente Memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del plano en una lámina que se acompaña.

Madrid, veintiocho Junio mil novecientos treinta y siete.

Pascual Cívano
P. P.

193709

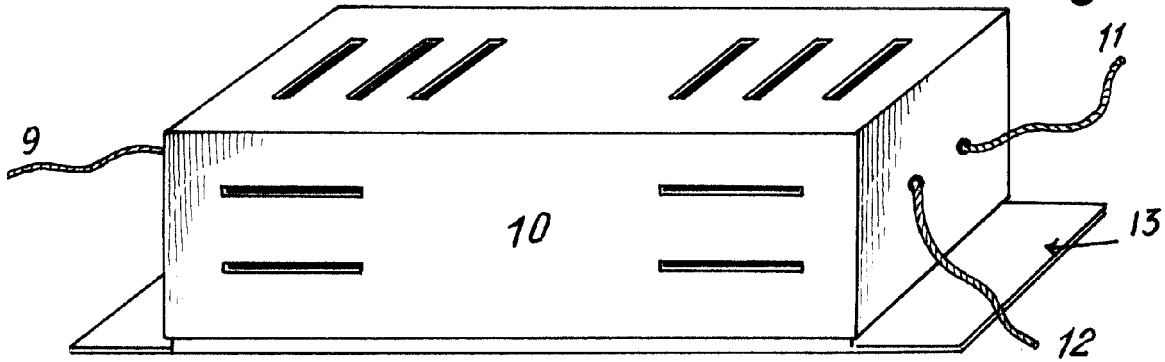


FIG. 1ª

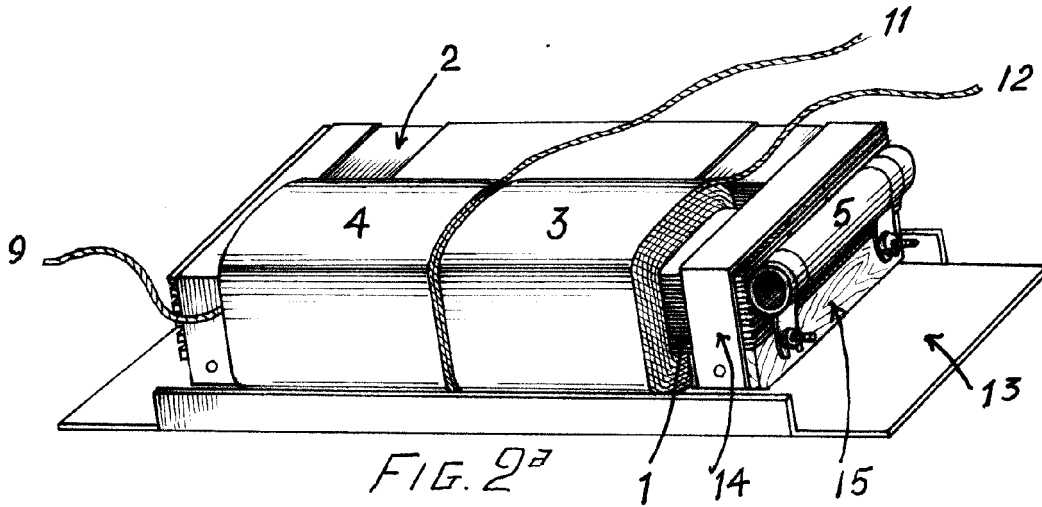


FIG. 2ª

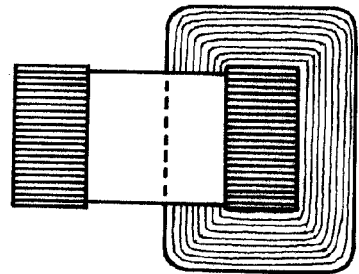


FIG. 3ª

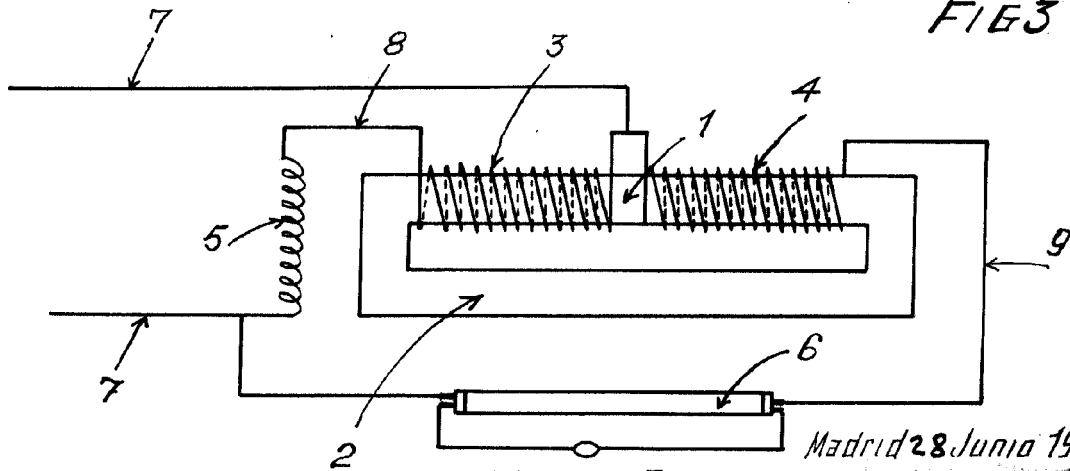


FIG. 4ª

Madrid 28 Junio 1950